

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

INFORME DEFINITIVO EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN PUNTAJE

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – CASA DIGNA VIDA DIGNA

CONVOCATORIA N° 2021-O-020-BARRANQUILLA

OBJETO: CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA - ATLÁNTICO”

FECHA DE PUBLICACIÓN: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.6 “Respuesta a las Observaciones presentadas al Informe de Evaluación y Asignación de Puntaje (Orden de Elegibilidad) y Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y Asignación de Puntaje (Orden De Elegibilidad) y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	RB DE COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	J&A ASOCIADOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Los proponentes podían presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica y asignación de puntaje publicado el veintisiete (27) de agosto de 2021. Durante el periodo establecido en el cronograma de los términos de referencia de la presente convocatoria, no se recibieron observaciones.

En ese sentido, se mantiene y confirma el INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS”, así:

*La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores del CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

FACTOR DE CALIFICACION	PUNTAJE
Evaluación propuesta económica	40
Experiencia específica adicional	30
Ofrecer un profesional auxiliar social adicional con dedicación mínima del 100%	20
Apoyo a la industria nacional	10
TOTAL	100

Y la posterior aplicación del Criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores.

Nota: La información para los factores de calificación debe ir en el sobre 2 de la propuesta presentada por el CONTRATISTA.

De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

2021-O-020 – BARRANQUILLA								
"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE –BARRANQUILLA - ATLÁNTICO".								
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE								
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido				Desuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Experiencia Adicional	Diagnóstico Adicional	Apoyo a la Industria Nacional		
1	RB DE COLOMBIA S.A.	\$ 3.461.886.274,00	40,0000000	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	100,0000000
2	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.	\$ 3.470.740.203,00	39,8979592	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	99,8979592
2	JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	\$ 3.470.740.203,00	39,8979592	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	99,8979592
3	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F.	\$ 3.484.198.175,00	39,7438504	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	99,7438504
4	J.A. & ASOCIADOS S.A.S.	\$ 3.491.989.633,00	39,6551724	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	99,6551724

Observación:
 No se aplican descuentos conforme el numeral 10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.
 Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a los proponentes No 1 RB DE COLOMBIA S.A. con un puntaje de 100 y un valor ofertado de \$3.461.886.274,00.

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide a los tres (3) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA

"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE -BARRANQUILLA - ATLÁNTICO".												
2021-O-020 – BARRANQUILLA												
PROPONENTE No 1												
RB DE COLOMBIA S.A.												
FORMATO No.4 - PROPUESTA ECONÓMICA												
VALOR CORREGIDO												
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	\$ 3.541.571.636,00	\$ 3.541.571.636,00									
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	2,25%	2,25%	<table border="1"> <tr> <td>PD MAX</td> <td>5,00%</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </table>	PD MAX	5,00%	CUMPLE					
PD MAX	5,00%	CUMPLE										
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	$VPEE = PE \times (100\% - PD) / 100\%$	\$ 3.461.886.274,00	\$ 3.461.886.274,00									
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 79.685.362,00	\$ 79.685.362,00									
DESGLOCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2												
		En porcentaje										
		28,05%		<table border="1"> <tr> <td>A.I.U. MAX</td> <td>28,05%</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </table>	A.I.U. MAX	28,05%	CUMPLE					
A.I.U. MAX	28,05%	CUMPLE										
Administración	% -	22,05%	22,05%									
Imprevistos	% -	1,00%	1,00%									
Utilidad	% -	5,00%	5,00%									
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	19,00%	19,00%									
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos		\$ 3.461.886.274,00	\$ 3.461.886.274,00	<table border="1"> <tr> <th>VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL</th> <th>VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL</th> <th>VERIFICACIÓN MÍNIMOS</th> <th>VERIFICACIÓN MÁXIMOS</th> </tr> <tr> <td>\$ 3.364.493.055,00</td> <td>\$ 3.541.571.636,00</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </table>	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS	\$ 3.364.493.055,00	\$ 3.541.571.636,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS									
\$ 3.364.493.055,00	\$ 3.541.571.636,00	CUMPLE	CUMPLE									

Observaciones: Como resultado de la verificación de la oferta económica se tiene que no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas y todos los valores de la oferta económica se encuentran entre los mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE -BARRANQUILLA - ATLÁNTICO".

2021-O-020 – BARRANQUILLA
PROPONENTE No 2
FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F.
FORMATO No.4 - PROPUESTA ECONÓMICA

VALOR CORREGIDO			
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	\$ 3.541.571.636,00	\$ 3.541.571.636,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	1,62%	1,62%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	$VPEE = PE \times (100\% - PD) / 100\%$	\$ 3.484.091.928,00	\$ 3.484.198.175,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 57.479.708,00	\$ 57.373.461,00

PD MAX	5,00%	CUMPLE
--------	-------	--------

DESGLUCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2			
		En porcentaje	
		28,05%	
Administración	% -	25,00%	25,00%
Imprevistos	% -	1,05%	1,05%
Utilidad	% -	2,00%	2,00%
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	19,00%	19,00%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos		\$ 3.484.091.928,00	\$ 3.484.198.175,00

A.I.U. MAX	28,05%	CUMPLE
------------	--------	--------

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 3.364.493.055,00	\$ 3.541.571.636,00	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones: Como resultado de la verificación de la oferta económica se tiene corrección aritmética de \$106.247,00, por lo que la oferta corregida corresponde a \$3.484.198.175,00, sin embargo todos los valores corregidos de la oferta económica se encuentran entre los mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

“ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE –BARRANQUILLA - ATLÁNTICO”.

2021-O-020 – BARRANQUILLA

PROPONENTE No 3

INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.

FORMATO No.4 - PROPUESTA ECONÓMICA

VALOR CORREGIDO

PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	\$ 3.541.571.636,00	\$ 3.541.571.636,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	2,00%	2,00%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	$VPEE = PE \times (100\% - PD) / 100\%$	\$ 3.470.740.203,00	\$ 3.470.740.203,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 70.831.433,00	\$ 70.831.433,00

PD MAX	5,00%	CUMPLE
--------	-------	--------

DESGLOCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2			
		En porcentaje	
		28,00%	
Administración	% -	10,00%	10,00%
Imprevistos	% -	8,00%	8,00%
Utilidad	% -	10,00%	10,00%
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	19,00%	19,00%

A.I.U. MAX	28,05%	CUMPLE
------------	--------	--------

	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	\$ 3.364.493.055,00	\$ 3.541.571.636,00	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones: Como resultado de la verificación de la oferta económica se tiene que no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas y todos los valores de la oferta económica se encuentran entre los mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE -BARRANQUILLA - ATLÁNTICO".

2021-O-020 – BARRANQUILLA

PROPONENTE No 4

J.A. & ASOCIADOS S.A.S.

FORMATO No.4 - PROPUESTA ECONÓMICA

VALOR CORREGIDO

PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	\$ 3.541.571.636,00	\$ 3.541.571.636,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	1,40%	1,40%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	$VPEE = PE \times (100\% - PD) / 100\%$	\$ 3.491.989.633,00	\$ 3.491.989.633,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 49.582.003,00	\$ 49.582.003,00

PD MAX	5,00%	CUMPLE
--------	-------	--------

DESGLOCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2			
		En porcentaje	
		28,05%	
Administración	% -	22,00%	22,00%
Imprevistos	% -	2,05%	2,05%
Utilidad	% -	4,00%	4,00%
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	19,00%	19,00%

A.I.U. MAX	28,05%	CUMPLE
------------	--------	--------

VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	\$ 3.491.989.633,00	\$ 3.491.989.633,00	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
			\$ 3.364.493.055,00	\$ 3.541.571.636,00	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones: Como resultado de la verificación de la oferta económica se tiene que no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas y todos los valores de la oferta económica se encuentran entre los mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE -BARRANQUILLA - ATLÁNTICO".

2021-O-020 – BARRANQUILLA

PROPONENTE No 5

JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

FORMATO No.4 - PROPUESTA ECONÓMICA

VALOR CORREGIDO

PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	\$ 3.541.571.636,00	\$ 3.541.571.636,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	2,00%	2,00%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	$VPEE = PE \times (100\% - PD) / 100\%$	\$ 3.470.740.203,00	\$ 3.470.740.203,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 70.831.433,00	\$ 70.831.433,00

PD MAX	5,00%	CUMPLE
--------	-------	--------

DESGLOCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2			
		En porcentaje	
		28,05%	
Administración	% -	24,00%	24,00%
Imprevistos	% -	2,05%	2,05%
Utilidad	% -	2,00%	2,00%
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	19,00%	19,00%

A.I.U. MAX	28,05%	CUMPLE
------------	--------	--------

VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	\$ 3.470.740.203,00	\$ 3.470.740.203,00	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
			\$ 3.364.493.055,00	\$ 3.541.571.636,00	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones: Como resultado de la verificación de la oferta económica se tiene que no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas y todos los valores de la oferta económica se encuentran entre los mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

VERIFICACIÓN TÉCNICA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

Convocatoria No.	2021-O-020 – BARRANQUILLA
Objeto:	“ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE –BARRANQUILLA - ATLÁNTICO”.
Fecha de diligenciamiento:	26/08/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	1
Proponente:	<u>RB DE COLOMBIA S.A.</u>
Representante Legal:	JAVIER IGNACIO RESTREPO GIRALDO C.C.: 3.229.626
Verificación de Requisitos Experiencia Específica Adicional	

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Específica Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	RB DE COLOMBIA S.A.	860.004.030-1	100,00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

• CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	NÚMERO DE VIVIENDAS ADICIONALES DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA Si el proponente presenta un número de 81 viviendas adicionales (10 PUNTOS) Si el proponente presenta un número de 162 viviendas adicionales (20 PUNTOS)	2160746.	1007,00	20
		TOTAL		1007,00	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 1. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	81	UN
	20 PUNTOS	162	

Contrato 1: No		2160746.							
DIAGNOSTICO, CONCERTACIÓN, PLAN DE INTERVENCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE VALLEDUPAR Y CORREGIMIENTO VALENCIA DE JESUS - VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR GRUPO 2.									
Fecha de terminación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Día/Mes/Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15/10/2016</td> </tr> </tbody> </table>	Día/Mes/Año	15/10/2016	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente que acredita</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(Unidades de Vivienda) (UN)</td> <td>1007.00</td> </tr> </tbody> </table>	Componente que acredita	Cantidad	(Unidades de Vivienda) (UN)	1007.00	
Día/Mes/Año									
15/10/2016									
Componente que acredita	Cantidad								
(Unidades de Vivienda) (UN)	1007.00								
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 4.304.679.942								
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	6243,60								
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	6243,60								
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA								
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</th> <th>100,00%</th> <th>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</th> <th>RB DE COLOMBIA S.A. 100%</th> </tr> </thead> </table>	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	RB DE COLOMBIA S.A. 100%				
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	RB DE COLOMBIA S.A. 100%						
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 3-6: ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE OBRA emitido por FONADE, debidamente suscrito, en donde acredita numero de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato y las viviendas intervenidas.</p> <p>Folio 98: CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA emitido por FONADE, debidamente suscrito, en donde acredita numero de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato y las viviendas intervenidas.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 1.007 viviendas.</p>								

VERIFICACIÓN TÉCNICA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

Convocatoria No.	2021-O-020 – BARRANQUILLA
Objeto:	"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE –BARRANQUILLA - ATLÁNTICO".
Fecha de diligenciamiento:	26/08/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	2
Proponente:	<u>FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F.</u>
Representante Legal:	GERARDO VEGA MEDINA C.C: 12.270.163

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F.	811.034.746-4	100,00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia especifica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

• CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
			1.	NÚMERO DE VIVIENDAS ADICIONALES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA Si el proponente presenta un número de 81 viviendas adicionales (10 PUNTOS) Si el proponente presenta un número de 162 viviendas adicionales (20 PUNTOS)	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia especifica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia especifica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia especifica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 1. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	81	UN
	20 PUNTOS	162	

Contrato 1: No	1014-2015.			
<p>POR LA CUAL SE ASIGNA SUBSIDIO MUNICIPAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA A CIENTO UN (101) FAMILIAS, UBICADAS EN LA COMUNA 7 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN E IDENTIFICADAS A TRAVÉS DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 195 DE 2013 CELEBRADO ENTRE ISVIMED Y LA ASOCIACIÓN HÁBITAT PARA LA HUMANIDAD Y LOS CUALES SERÁN EJECUTADOS POR LA FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS.</p>				
Fecha de terminación	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
	30/11/2015		(Unidades de Vivienda) (UN)	101,00
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 920.768.224			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	1428,99			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	1428,99			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F. 100%
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 6: CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA emitido por ISVIMED, debidamente suscrito, en donde acredita numero de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato y las viviendas intervenidas.</p> <p>Folio 7-24: COPIA DE CONTRATO DE OBRA emitido por ISVIMED, debidamente suscrito, en donde acredita numero de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato y las viviendas intervenidas.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 101 viviendas.</p>			
Contrato 2: No	250-2012.			
<p>AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL Y DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESARROLLAR EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE 200 FAMILIAS HABITANTES DE LOS BARRIOS EL RINCÓN, LA GLORIA, LOS ALPES, LAS MERCEDES, LA HONDANADA Y ZAFRA DE LA COMUNA 16, EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN.</p>				
Fecha de terminación	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
	29/06/2013		(Unidades de Vivienda) (UN)	200,00
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 1.724.840.000			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	2925,94			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	2925,94			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F. 100%
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 25: CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA emitido por ISVIMED, debidamente suscrito, en donde acredita numero de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato y las viviendas intervenidas.</p> <p>Folio 26-32: COPIA DE CONTRATO DE OBRA emitido por ISVIMED, debidamente suscrito, en donde acredita numero de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato y las viviendas intervenidas.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 101 viviendas.</p>			

VERIFICACIÓN TÉCNICA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

Convocatoria No.	2021-O-020 – BARRANQUILLA
Objeto:	"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE –BARRANQUILLA - ATLÁNTICO".
Fecha de diligenciamiento:	26/08/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	3
Proponente:	<u>INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.</u>
Representante Legal:	WILLIAM ISSA RIZCALA BELTRAN

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.	811.034.746-4	100,00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia especifica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

• CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	NÚMERO DE VIVIENDAS ADICIONALES DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA	S-N.	92,00	20
		Si el proponente presenta un número de 81 viviendas adicionales (10 PUNTOS)	S-N.	82,00	
		Si el proponente presenta un número de 162 viviendas adicionales (20 PUNTOS)	TOTAL	174,00	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia especifica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia especifica minima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia especifica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 1. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	81	UN
	20 PUNTOS	162	

Contrato 1: No	<u>S-N.</u>		
CONSTRUCCIÓN DE 92 VIVIENDAS TIPO 1 EN LA URBANIZACIÓN LA ESMERALDA (MAGANGUÉ –BOLÍVAR).			
	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación	20/12/2005	(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>92.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 664.700.000		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	1742,33		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	1742,33		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL
			<u>INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S. 100%</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 10: CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA emitido por el INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA E INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA, debidamente suscrito, en donde acredita objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato y las viviendas intervenidas.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 92 viviendas.</p>		
Contrato 2: No	<u>S-N.</u>		
CONSTRUCCIÓN DE 82 VIVIENDAS TIPO 1 EN LA URBANIZACIÓN REVIVIR DE LOS CAMPANOS (CARTAGENA –BOLÍVAR).			
	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación	3/08/2003	(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>82.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 712.140.000		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	2145,00		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	2145,00		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL
			<u>INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S. 100%</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 11: CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA emitido por el INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA E INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA, debidamente suscrito, en donde acredita objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato y las viviendas intervenidas.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 82 viviendas.</p>		

VERIFICACIÓN TÉCNICA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

Convocatoria No.	2021-O-020 – BARRANQUILLA
Objeto:	"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE –BARRANQUILLA - ATLÁNTICO".
Fecha de diligenciamiento:	26/08/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	4
Proponente:	<u>J.A. & ASOCIADOS S.A.S.</u>
Representante Legal:	JAIRO RAMON ALDANA BULA

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	J.A. & ASOCIADOS S.A.S.	811.034.746-4	100,00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia especifica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

• CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
			1.	NÚMERO DE VIVIENDAS ADICIONALES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA Si el proponente presenta un número de 81 viviendas adicionales (10 PUNTOS) Si el proponente presenta un número de 162 viviendas adicionales (20 PUNTOS)	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia especifica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia especifica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia especifica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 1. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	81	UN
	20 PUNTOS	162	

Contrato 1: No	2016-1006.			
CONSTRUCCIÓN DE DOSCIENTAS (200) VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE INTERÉS PRIORITARIO (VIP) CON SU RESPECTIVO URBANISMO; EN EL PROYECTO DENOMINADO VIVIENDA MALAMBO URBANIZACIÓN LA NUEVA ILUSIÓN DE MALAMBO.				
Fecha de terminación	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
	19/01/2019		(Unidades de Vivienda) (UN)	100,00
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	9.266.275.200		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		11189,59		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		5594,79		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	J.A. & ASOCIADOS S.A.S. 50% CONCRETOS DE ALTA RESISTENCIA S.A.S. 50%
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 10: ACTA DE TERMINACIÓN FINAL DE OBRA emitido por COMFENALCO VALLE DELAGENTE, debidamente suscrito, en donde acredita numero de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato y las viviendas intervenidas.</p> <p>Folio 11-34: COPIA DE CONTRATO DE OBRA emitido por COMFENALCO VALLE DELAGENTE, debidamente suscrito, en donde acredita numero de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato y las viviendas intervenidas.</p> <p>Folio 35-37: DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN CONSORCIAL, debidamente suscrito.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia especifica adicional con 100 viviendas, luego de afectarlo por el porcentaje de participación.</p>			
Contrato 2: No	S-N.			
VIVIENDAS NUEVAS DE INTERÉS PRIORITARIO (VIP) PARA LOS BENEFICIARIOS DEL SFV DE FONVIVIENDA – PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA URBANIZACION VICTORIA LOCALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, MUNICIPIO DE LORICA.				
Fecha de terminación	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
	20/04/2016		(Unidades de Vivienda) (UN)	137,00
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	11.188.901.588		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		16228,62		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		8114,31		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	UNION TEMPORAL			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	J.A. & ASOCIADOS S.A.S. 50% ALVARO AYALA RHENALS 50%
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 38: CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA emitido por FIDUCIARIA BOGOTÁ, debidamente suscrito, en donde acredita numero de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato, las viviendas intervenidas, integrantes y porcentajes de participación.</p> <p>Folio 39-55: COPIA DE CONTRATO DE OBRA emitido por FIDUCIARIA BOGOTÁ, debidamente suscrito, en donde acredita numero de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato y las viviendas intervenidas.</p> <p>Folio 56-60: DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNION TEMPORAL, debidamente suscrito.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia especifica adicional con 137 viviendas, luego de afectarlo por el porcentaje de participación.</p>			

VERIFICACIÓN TÉCNICA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

Convocatoria No.	2021-O-020 – BARRANQUILLA
Objeto:	“ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE –BARRANQUILLA - ATLÁNTICO”.
Fecha de diligenciamiento:	26/08/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	5
Proponente:	<u>JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.</u>
Representante Legal:	JULIAN JAVIER SAADE ZABLEH

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	830.504.499-6	100.00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia especifica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

• CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	NÚMERO DE VIVIENDAS ADICIONALES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA Si el proponente presenta un número de 81 viviendas adicionales (10 PUNTOS) Si el proponente presenta un número de 162 viviendas adicionales (20 PUNTOS)	232-2016. S-N. TOTAL	353,00 200,00 553,00	20

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia especifica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia especifica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia especifica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 1. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	81	UN
	20 PUNTOS	162	

Contrato 1: No		232-2016.		
REUBICACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN EN SITIO EN LOS MUNICIPIOS DE EL PIÑÓN, EL RETEN, PIVIJAY, SABANAS DE SAN ANGEL, SITIO NUEVO Y ZAPAYAN, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA.				
Fecha de terminación	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
	29/11/2018		(Unidades de Vivienda) (UN)	353,00
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 18.569.096.720			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	23768,69			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	23768,69			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	<u>JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. 100%</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 4-16: ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA emitido por FONDO ADAPTACIÓN, debidamente suscrito, en donde acredita numero de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato y las viviendas intervenidas.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con viviendas.</p>			
Contrato 2: No		S-N.		
CONSTRUCCIÓN DE 200 VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE INTERÉS PRIORITARIO CON SU RESPECTIVO URBANISMO, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DENOMINADO "VILLA CAROLINA" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE REPELÓN DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.				
Fecha de terminación	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
	10/02/2015		(Unidades de Vivienda) (UN)	200,00
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 8.287.513.717			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	12861,82			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	12861,82			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	<u>JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. 100%</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 17-22: CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA emitido por COMFENALCO VALLE DELAGENTE, debidamente suscrito, en donde acredita objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato y las viviendas intervenidas.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 200 viviendas.</p>			

2021-O-020 – BARRANQUILLA**RB DE COLOMBIA S.A.**

DIAGNÓSTICO EFECTIVO ADICIONAL SIN COSTO	MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No. de viviendas de la Convocatoria	PUNTOS
	BARRANQUILLA	33	325,00	30,00

FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F.

DIAGNÓSTICO EFECTIVO ADICIONAL SIN COSTO	MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No. de viviendas de la Convocatoria	PUNTOS
	BARRANQUILLA	33	325,00	30,00

INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.

DIAGNÓSTICO EFECTIVO ADICIONAL SIN COSTO	MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No. de viviendas de la Convocatoria	PUNTOS
	BARRANQUILLA	33	325,00	30,00

J.A. & ASOCIADOS S.A.S.

DIAGNÓSTICO EFECTIVO ADICIONAL SIN COSTO	MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No. de viviendas de la Convocatoria	PUNTOS
	BARRANQUILLA	33	325,00	30,00

JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

DIAGNÓSTICO EFECTIVO ADICIONAL SIN COSTO	MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No. de viviendas de la Convocatoria	PUNTOS
	BARRANQUILLA	33	325,00	30,00

2021-O-020 – BARRANQUILLA**RB DE COLOMBIA S.A.**

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F.

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

J.A. & ASOCIADOS S.A.S.

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

2021-O-020 – BARRANQUILLA

Objeto:

“ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE –BARRANQUILLA - ATLÁNTICO”.

Fecha de diligenciamiento:

26/08/2021

Proponentes:

RB DE COLOMBIA S.A.

FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F.

INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.

J.A. & ASOCIADOS S.A.S.

JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	RB DE COLOMBIA S.A.	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F.	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.	J.A. & ASOCIADOS S.A.S.	JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 3.541.571.636,00	\$ 3.461.886.274,00	\$ 3.484.091.928,00	\$ 3.470.740.203,00	\$ 3.491.989.633,00	\$ 3.470.740.203,00
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO		\$ 3.461.886.274,00	\$ 3.484.198.175,00	\$ 3.470.740.203,00	\$ 3.491.989.633,00	\$ 3.470.740.203,00
		-	106.247,00	-	-	-

Observación: Como resultado de la verificación de las propuestas económicas, se tiene que:

Al proponente No 2 - FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F. se le efectúa corrección aritmética de \$106.247.00, por lo que la oferta corregida corresponde a \$3.484.198.175,00.

Todas las demas propuestas habilitadas se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD)
25/08/2021	\$ 3.861,88

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 25/08/2021 12:46:43
Refrescar - Imprimir - Exportar

Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	El 23 de agosto de 2021
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta para la calificación y evaluación las propuestas habilitadas.	El 24 de agosto de 2021 Hora: 10:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 27 de agosto de 2021
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 30 de agosto de 2021 a las 5:00 pm, a través del correo electrónico casadigna@findeter.gov.co
Publicación del informe definitivo de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 3 de septiembre de 2021
Publicación del acta de selección del CONTRATISTA o declaratoria de desierta, según corresponda	El 6 de septiembre de 2021

*Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación: (...)*

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA	
Presupuesto:	\$ 3.541.571.636,00
Fecha evaluación:	26/08/2021
TRM:	25/08/2021
P. MAYOR:	3.491.989.633,00
P. MENOR:	3.461.886.274,00

3861.88

MEDIA ARITMETICA (1):

\$ 3.475.910.897,60

MEDIA ARITMETICA ALTA (2):

\$ 3.483.950.265,30

MEDIA GEOMETRICA (3):

\$ 3.475.894.296,32

MENOR VALOR (4):

\$ 3.461.886.274,00

Metodo de PONDERACION: 4 - MENOR VALOR

VER TABLA DE RANGO
88
88
88
4

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
RB DE COLOMBIA S.A.	\$ 3.461.886.274,00	39,84	39,75	39,84	40,000000	40,000000	
FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F.	\$ 3.484.198.175,00	39,81	39,99	39,81	39,7438504	39,7438504	
INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.	\$ 3.470.740.203,00	39,94	39,85	39,94	39,8979592	39,8979592	-
J.A. & ASOCIADOS S.A.S.	\$ 3.491.989.633,00	39,63	39,82	39,63	39,6551724	39,6551724	3.491.989.633,00
JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	\$ 3.470.740.203,00	39,94	39,85	39,94	39,8979592	39,8979592	-

i	\$ 17.379.554.488,00
n=	5,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 3.475.910.897,60
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 3.475.910.897,60
Vmax=	3.491.989.633,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 3.483.950.265,30
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 3.475.894.296,32
MAX:	\$ 3.491.989.633,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 3.461.886.274,00

2021-O-020 – BARRANQUILLA

“ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE –BARRANQUILLA - ATLÁNTICO”.

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido				Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Experiencia Adicional	Diagnóstico Adicional	Apoyo a la Industria Nacional		
1	<u>RB DE COLOMBIA S.A.</u>	<u>\$ 3.461.886.274,00</u>	<u>40,0000000</u>	<u>20,0000000</u>	<u>30,0000000</u>	<u>10,0000000</u>	<u>0,0000000</u>	<u>100,0000000</u>
2	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.	\$ 3.470.740.203,00	39,8979592	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	99,8979592
2	JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	\$ 3.470.740.203,00	39,8979592	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	99,8979592
3	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F.	\$ 3.484.198.175,00	39,7438504	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	99,7438504
4	J.A. & ASOCIADOS S.A.S.	\$ 3.491.989.633,00	39,6551724	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	99,6551724

Observación:

No se aplican descuentos conforme el numeral 10. **EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a los proponentes **No 1 RB DE COLOMBIA S.A.** con un puntaje de **100** y un valor ofertado de **\$3.461.886.274,00**.